

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS

Entidad o dependencia emisora

UAS PROSNI/017 2022

Orden de Compra

08/07/2022

AÑO

MES Fecha Elaboracion

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal: Av. Juarez No.975 Colonia Centro C.P 44100 Guadalajara Jalisco, México Telefono (33) 31 34 22 22 R.F.C. UGU250907MH5

COORDINACION DE INVESTIGACIÓN

Entidad o Dependencia Solicitante

2.6.2.4 Codigo URE 33201

No. Provect No.Fondo Programa

DIA

265526 1.1.4.8.2

Telefono Contacto URE

LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.

LSI980310JF9

Cargo Presupuestal

Nombre Proveedor

AV. AMERICAS 55 ESQ. AV. HIDALGO COL. LADRON DE GUEVARA GUADALAJARA JALISCO

RFC

33 36 30 15 55 ext. 107 y 202

Precio Unitario Importe Total

vgobierno@libra.com.mx

Telefono

Partida Unidad Medida

PZA

1

Productos y Articulos

Cantidad

HP LAPTOP 15-EH0003LA, WINDOWS 10 HOME 64, AMD RYZEN 7 4700U, RAM 16GB, UNIDAD DE ESTADO SOLIDO M.2 PCIE NVMETM DE 512 GB, GRAFICOS AMD RADEO, PANTALLA HD 15.6

19,992.11 \$

19,992.11

Subtotal 19,992.11 5 IVA 3,198.74 (VEINTITRES MIL CIENTO NOVENTA PESOS 85/100 M.N.) Cantidad en Letra Total 23,190.85 Fecha de Entrega Lugar de Entrega Pago de Contado CREDITO 30 DIAS Almacén del Centro Universitario de Ciencias Biologicas y Agropecuarias, a) Anticipo Page en Parcialidades Camino Ing. Ramon Padilla Sánchez 2100, Predio Las Agujas, Nextipac, Jalisco No. Parcialidades b) Cumpliento c) No apilea Elaboró Autorizó Vo.Bo DR. RAMON RODRÍG EZ MACIAS LAURA GUADALUPE MEDINA CEJA TO BOCO MONTES Secretario Administrativo Usuario Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente orden de compra Hoja 1 de 1 Secretaria Administrativa

Telefono (33) 37 77 11 52 Y SUMINISTROS

Centra Universitoro de Ciencias Biológicos y

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.